



**SENTENCIA DEFINITIVA
COMISION REGIONAL DE DISCIPLINA
REGION METROPOLITANA
FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO**

Proceso Rol N° 64/2017

Santiago, 14 de diciembre de 2017, siendo las 19:00 hrs., en las oficinas de calle Lota 2257, oficina 502, comuna de Providencia, con la presencia de los Miembros de la Comisión Regional de Disciplina, Región Metropolitana, Sres. Rigoberto Galdames Garcia, Félix Vergara Ruiz, y Leonardo Ojeda Pino, se constituye esta Comisión para conocer el Proceso Rol N° 64/2017, consistentes en las denuncias realizadas por los señores Félix Escudero Vargas, Rodrigo del Río Santiagos, y don Juan Durán Donoso, bajo la Presidencia del titular don Rigoberto Galdames Garcia, y actúa como secretario subrogante, don Leonardo Ojeda Pino. Excusan su asistencia, los miembros de la Comisión, señores Manuel Meneses Zuñiga, y Juan Carlos Estay Faure.

PRIMERO: Que con fecha 30 de octubre de 2017, se ha requerido a esta Comisión Regional de Disciplina, por resolución del Presidente y Secretario del Tribunal Supremo de Disciplina, a la cual se adjunta: Copia del informe del Delegado Oficial del Rodeo, señor Juan Pablo Muñoz Arellano; e información registrada en el Sistema Lemontech de la Asociación de Rodeo, de los socios señores Félix Escudero Vargas, socio N° 79154, Rodrigo del Río Santiagos, socio N° 79782, Juan Nestor Durán Donoso, socio N° 55158, Waldo Placencia Cavallieri, socio N° 64890, y don Alfonso Andrés Placencia Parra, socio N° 192295, por los hechos acontecidos en el Rodeo Provincial 3 Series Especial, efectuado por Club de Rodeo Carabineros de Chile, con fecha 21 y 22 de octubre de 2017, de la Asociación Santiago Oriente.

SEGUNDO: Con relación a lo suscitado en el Rodeo señalado, informa el Sr. Jurado Alejandro Alfaro Ramírez, en informe de Infracciones disciplinarias que:

“El día 22 de octubre, terminada la 3° Serie Libre, después de desempatar dos colleras el último premio donde los animales fueron repetidos y de pésima calidad y el premio lo perdió Sr. Rodrigo del Río, se produjo un incidente en el cual yo no estuve, pero me informaron que:

El señor del Río, terminada la Serie fue a caballo al camión del Sr. Juan Durán a hacerle presente su malestar por el ganado de propiedad del Sr. Durán, el cual arrendó para esta Serie y otro problema que tenían de antes.

Posteriormente, estando en el Casino almorzando Sr. del Río, el Sr. Durán va a su mesa acompañado de Sres. Waldo y Alfonso Placencia, donde le piden al Sr. del Río si pudiera salir del Casino para conversar las diferencias que tenían, a lo cual el Sr. del Río le indica que no tiene nada más que hablar con él y donde intervienen Sr. Iván Acevedo y José Antonio Morales, e invitan a los Srs. Durán y Placencia a dejar el recinto del Casino.

Es lo que puedo informar por relatos de terceras personas.

Reclamo N° 1. Félix Escudero. RUT 7.940.996-0. Domingo 22 de octubre 2017. 13.30 Hrs.

Declaró que estando en el camión de Sr. Juan Durán a la hora de almuerzo acompañado de 10 personas Aprox. incluyendo mujeres se acerca Sr. Rodrigo del Río a caballo a dos metros de las mesas de almuerzo profiriendo reclamos e insultos al Sr. Durán, por ser proveedor de ganado para algunas Series de este Rodeo indicando que el Rodeo estaba arreglado y que hacía negocio con el Club de Carabineros y que era un huevón concha de tu madre.

Reclamo N° 2. Rodrigo del Río.

Terminada la 3° Serie Libre el 22 de octubre 2017, y dado la penosa calidad de ganado que se le arrendó al socio del Club de Carabineros Juan Durán, me acerqué a su camión donde le señalé lo malo de calidad de su ganado, que esto le hacía un grave daño a la Asociación Stgo. Oriente. Que el actuaba

como un verdadero patriarca y dueño del tal Club, y que eso también le causaba perjuicio al Club indicado y a todos los corredores.

Asimismo, le reproché la conducta anterior de grosería y falta de respeto que él había tenido con mi hija Josefina, donde le señalé que esa actitud suya no se me había olvidado.

Después de haber expresado mi molestia y desagrado me retiré en mi caballo a mi camión.

Se encontraban presente en tal momento, don Juan y Alberto Delgado, una señora rubia, y una persona canosa robusta, de apellido Placencia y su hijo. Posteriormente, alrededor de las 14.30 a 15:00 horas, mientras me encontraba en una mesa del Casino almorzando tranquilamente en compañía de José Antonio Morales, Iván Acevedo, mi hija Ignacia, Andrés Silva, Roberto Marambio, su señora Gloria, la amiga de mi hija Francisca Vizcaya, fui increpado por Juan Durán quien me dijo *“necesito una audiencia contigo, pues fuiste un roto hace un rato atrás, y quiero que lo arreglemos”*. Le dije, no tengo nada que hablar contigo, ya te dije lo que pensaba y sentía, a lo cual él siguió insistiendo de manera desafiante y provocativa. A unos metros de distancia esta persona canosa y robusta de apellido Placencia y su hijo me desafiaban a pelear con insultos de manera reiterada y provocativa. Ante lo molesto, amenazante y provocativo de la situación, José Antonio Morales e Iván Acevedo le solicitaron a Juan Durán que por favor se retirara del lugar, que estaban haciendo un escándalo y que no era ni el lugar ni la ocasión para tal acción. Luego lo tomaron del brazo y este se retiró del lugar en compañía de Placencia y su hijo, quienes insistían en proseguir con las provocaciones y amenazas.

Se encontraban presentes Ricardo Brancolil, Emiliano Ruiz y su señora, entre las personas que vieron estos hechos.

Reclamo N° 3. Juan Durán Donoso.

Durante el desarrollo de nuestro Rodeo anual en el recinto de la Medialuna de las Condes, el día 22 de octubre, cerca de las 13:30 a 14:00 Hrs. mientras me encontraba almorzando al costado del camión que traslada mis caballos (un lugar semi cerrado), con algunos familiares y amigos invitados de la Asociación Ñuble, ingresó al lugar el socio del Club Providencia, Sr. Rodrigo del Río montado en su caballo y muy cerca de la mesa del comedor en un acto vergonzoso me dice *“te felicito por ganado huevón, tenis todo arreglado para ganarte el Rodeo concha de tu madre”*, *“chico culiao nos hay culiao siempre y nos queris seguir culiando”*, agregando varios epítetos de grueso calibre. Los invitados y familiares allí presentes Juan Delgado y señora, Luis Morales, Waldo Placencia y su hijo Alfonso Placencia. También se encontraba el Vicepresidente de la Asociación Santiago Oriente, don Félix Escudero, y otros y otras le indicaron al Sr. del Río que se calmara, pidiéndole que se retire del lugar. Pasado un rato del bochornoso episodio y ya con calma, me acerqué al casino del Rodeo para pedirle al Sr. del Río que explicara el motivo de su inexplicable e injustificada reacción, sin embargo, inmediatamente recibió nuevamente improperios y amenazas retirándome en consecuencia del casino. Hago esta denuncia porque los actos agresivos y de amedrentamiento del Sr. del Río atentan contra la ética deportiva, la sana competencia, el espíritu del Rodeo y el Respeto entre sus participantes, a los organizadores y autoridades del Rodeo, pero más grave aún es el insulto mi honra y dignidad a la de mi familia e invitados, especialmente a la de las mujeres allí presentes.

En 3° Serie Libre corriendo José Pino con su hijo en la primera vuelta en el apiñadero, el novillo saltó contra la puerta a lo cual el Jurado cantó el punto malo correspondiente, pero José Pino se paró antes de las línea de los 5 metros a lo cual se dirige al jurado diciendo que él se detuvo antes de la línea, creo fue una confusión pero no hubo agresión por parte de José Pino. El que puede haber quedado un poco pasado la línea podría ser el arreador. (Ver video).”

Se citó a comparecer en esta comisión, a las siguientes personas, quienes comparecieron en las fechas indicadas:

Nombre	Fecha citación/asistencia
Alfonso Placencia Parra	22-11-2017
Juan Durán Donoso	22-11-2017
Waldo Placencia Cavallieri	22-11-2017
Emiliano Ruiz Lobos	23-11-2017
Ricardo Brancoli Bravo	23-11-2017
Juan Alberto Delgado	23-11-2017
José Antonio Morales	23-11-2017

Marisol Valverde	23-11-2017
Rodrigo de Rio S.	06-12-2017
Roberto Marambio Zambrano	06-12-2017
Iván Acevedo	06-12-2017
Félix Escudero	14-12-2017
Andrés Silva	No asiste

Siendo sus declaraciones las siguientes:

Santiago, 22 de noviembre de 2017.

Sesionó la Comisión Regional de Disciplina, Región Metropolitana, con la asistencia de los Sres. Rigoberto Galdames García, Félix Vergara Ruiz, Juan Carlos Estay Faure, y Leonardo Ojeda Pino, bajo la Presidencia del titular don Rigoberto Galdames García, y actúa como secretario subrogante, don Leonardo Ojeda Pino. Excusó su asistencia, el señor Manuel Meneses Zuñiga.

Declaración Sr. Alfonso Placencia Parra

Nos encontrábamos almorzando en el camión de don Juan Durán, cuando apareció un señor a caballo, quien de improviso comenzó a insultar a don Juan Durán con palabras de grueso calibre, no recuerdo exactamente las palabras pero algo como “chico culiao tení arreglado el rodeo, conche tu madre”.

Después de este incidente, una hora después aproximadamente fuimos al casino con mi padre y una amiga, don Juan Durán se nos había adelantado un poco, al llegar al casino vimos que don Juan estaba nuevamente con este señor que lo había insultado, nos acercamos a la mesa y mi papá le dijo a este señor que nos había arruinado el almuerzo y que era un roto, este señor le dijo a mi papá, “quierí que te las dé”, y yo que estaba detrás de mi papá le dije que me las tenía que dar a mi primero. Después de esto nos retiramos, nadie nos convino a salir.

Declaración Sr. Juan Duran Donoso

A su pregunta

El señor Juan Duran ratifica su declaración en todas sus partes.

Indica que una persona así está fuera de sus cabales, don José Antonio Morales estaba presente en el casino.

¿El señor Del Río indica que los señores Plasencia lo incitaban a Pelear?

Es cierto que fuimos al casino, yo andaba con la señora Claudia Barría, y los señores Plasencia, quise hablar con él, y del Rio le dijo a señor Waldo Plasencia, quieres que te golpe, y Alfonso Plasencia le dijo que tendría que pegarle a él primero.

Los hechos que indica Del Rio son completamente falsos.

¿A qué fue al casino?

Repito que fui al casino y al ver a señor del Rio quise hablar con él para entender los insultos que me había propinado, jamás lo convido a salir del casino, solo quería hablar con él.

¿Usted lo convido a que saliera del casino?

No, es más él me dijo no tenía nada que hablar conmigo, me trató de roto y me dijo mil insultos más, y ahí se ocasiono el problema con los señores Plasencia.

Le dije a José Antonio morales, que estaba ahí, usted está presente y se puede percatar que yo no le he dicho ninguna grosería al señor, José Antonio me dice no te preocupes quédate tranquilo yo no miento.

¿Qué hace Iván Acevedo, y José Antonio Morales que estaban ahí presente?

Nada, ellos no hacen nada.

¿Qué puede decir del informe del delegado?

El informe del delegado no se corresponde a la verdad de los hechos por lo que dije en mi declaración.

A mí nadie me convido a salir del casino, nos retiramos los cuatro.

Declaración Sr. Waldo Placencia Cavallieri

Es cierto que en el rodeo ocurrieron unos problemas. Cerca de las 14 horas aproximadamente, llego este señor de a caballo, que no conocía, y empezó a decir groserías delante de todos los que estábamos ahí, insultando a don Juan Durán. No recuerdo las groserías exactamente, pero dentro de ello recuerdo que le dijo "chico culiao". Ahí dijeron que era Rodrigo del Río.

Después de almorzar, nosotros fuimos al casino, íbamos a tomar un café, que finalmente no pudimos, estábamos sentados con una señora amiga y mi hijo, cuando nos percatamos que ocurre este segundo incidente, y vimos que estaba nuestro amigo Juan Durán, nos acercamos a la mesa del señor del Río, y le dije a este señor que nos había interrumpido el almuerzo, y que era un roto, y ahí este señor me dijo quieres que te las dé, y mi hijo le dijo "No te vas a encontrar con él, te vas a encontrar conmigo".

Cuando él me dijo que si quería que me la de, yo me quede callado, no me quiero meter en problemas.

¿Usted conocía a Rodrigo del Río?

No, primera vez que lo veo.

Santiago, 23 de noviembre de 2017.

Sesionó la Comisión Regional de Disciplina, Región Metropolitana, con la asistencia de los Sres. Rigoberto Galdames Garcia, Félix Vergara Ruiz, Juan Carlos Estay Faure, y Leonardo Ojeda Pino, bajo la Presidencia del titular don Rigoberto Galdames Garcia, y actúa como secretario subrogante, don Leonardo Ojeda Pino. Excusó su asistencia, el señor Manuel Meneses Zuñiga.

Declaración Sr. Emiliano Ruiz Lobos

Yo vi que entró don Juan Durán con dos personas más y una señora, llegaron a la mesa donde estaba Rodrigo Del Río, Iván Acevedo y varias personas más, de repente veo que se levanta alguien de la mesa, no me di cuenta quien fue, luego llega un hombre de pelo blanco que apareció como por detrás de manera agresiva, era invitado al Rodeo.

A mí me pareció extraño porque llegaron con decisión, y me quedé pegado. Pensé que le iba a hacer una broma por la forma, pero por la actitud parece que iba a marcar territorio, lo único que vi fue una actitud extraña.

Había una señora rubia delgada que trataba de calmar la situación, no la conozco.

Declaración Sr. Ricardo Brancoli Bravo

Estaba a dos mesas de Rodrigo del Río. En la mesa de Rodrigo estaba José Antonio Morales, Iván Acevedo, y otras personas, yo estaba almorzando y vi que entró Juan Durán, una señora y otras personas más. Me llamó la atención de que entraran tantas personas con Juan Durán al casino, porque además él nunca almuerza en el casino. No escuché ninguna grosería del señor Durán, de las otras personas no logré entender que se decían. Rodrigo del Río se quedó sentado.

Una vez que se acercó Juan Durán a la mesa de Rodrigo, José Antonio Morales, Iván Acevedo, y el señor Oliveros lo sacaron del casino a él y a las otras personas que andaban con él. Esto se desarrolló en buenos términos.

Declaración Sr. Juan Alberto Delgado Duran

Venía llegando recién tipo 13:00 a 14:00 horas, estábamos en el camión, al lado de las pesebreras. Qué se yo, habíamos unas doce personas, mi señora, amigos, peticeros, el chofer del camión, estábamos conversando y de pronto llega Rodrigo del Río de a caballo y comienza a insultar a mi primo Juan Durán respecto del ganado, esto habrá durado unos dos minutos, y se fue.

La verdad que los amigos de mi primo querían salir a darle, a lo que mi primo Juan Durán les dijo que se calmen, que algo le debe haber ocurrido, y que después él conversaría con Rodrigo Del Río.

Declaración Sr. José Antonio Morales

Al margen de lo que se está investigando, en la Asociación este año se está generando un problema, se selecciona el mejor ganado y lo corren en la Serie de Criadores siete u ocho colleras.

Andrés silva llevo cincuenta toros americanos y se sacaron quince toros para esta Serie, lo que generó molestias en el resto de los corredores.

Respecto del incidente, yo estaba en el casino, creo que estaba tomando una bebida con Fernando Bustamante, luego llegó Felix Escudero, y nos contó lo que había ocurrido en el camión de Juan Durán, yo escuché y le comenté que si bien comparto el fondo del tema, no es la forma.

Yo iba a almorzar a otra mesa, me llama Rodrigo del Río que almorzara con él, y me contó lo que había ocurrido, al rato llega Juan Duran a conversar con Rodrigo Del Rio, en buenos términos, le dijo, señor Del Rio podría conversar con usted, porque usted fue a mi camión, y me insultó, de modo que necesito que arreglemos el asunto. Rodrigo Del Rio, le dijo no me voy a parar, además te tengo marcado, porque el año pasado ofendiste a mi hija Josefina. Iván Acevedo le recomendó que no se pare.

Luego llega un señor que no conozco, Placencia creo que es el apellido, quien le dijo que era un roto. Estaba también el hijo de este señor Placencia quien dijo, "huelon como vay a sacarle la madre a mi papá y a las otras personas que están en el camión".

Luego de esto vimos que los ánimos se empezaron a caldear y tratamos de evitar que pasara a mayores, nos paramos y le pedimos a Juan Durán y a los señores Placencia que se fueran.

También intervino, Juan Carlos Oliveros, presidente del rodeo que estaba cerca, y si mal no recuerdo Emiliano Ruiz que estaba en la mesa inmediatamente al lado con Ricardo Brancoli.

Declaración Sra. Marisol Valverde.

Yo me encontraba almorzando en el camión de don Juan Duran, éramos alrededor de 10 personas, habíamos dos mujeres, yo me imagino que Rodrigo había corrido esa Serie, llego a la mesa del camión montado a caballo, se dirigió directo Juan Durán, fue grosero, e incómodo el momento, apunto directamente al tema del ganado señalando que él acomodaba el rodeo.

Me sentí muy incómoda, siempre ha sido un ambiente bien agradable excepto en esta ocasión. Asisto hace más de 15 años a estos eventos y nunca había vivido una situación así.

Yo conozco a Rodrigo, conozco a su familia y le tengo simpatía, no tengo conflicto con ellos, y creo que ahora estaba fuera de control.

Yo supe que hubo un problema en el casino, pero no supe más allá.

Durante la serie de campeones fue un poco hostil el ambiente, se polarizó el público.

Santiago, 06 de diciembre de 2017.

Sesionó la Comisión Regional de Disciplina, Región Metropolitana, con la asistencia de los Sres. Félix Vergara Ruiz, Juan Carlos Estay Faure, y Leonardo Ojeda Pino, bajo la Presidencia de don Juan Carlos Estay Faure, y actúa como secretario subrogante, don Leonardo Ojeda Pino. Excusaron su asistencia, los señores Rigoberto Galdames Garcia y Manuel Meneses Zuñiga.

Declaración de Sr. Rodrigo Del Rio Santiagos.

Ratificó mi declaración, además aclaro lo siguiente:

Es cierto que fui al camión de Juan Durán, llegué a unos cinco metros de la mesa del camión, Juan Durán estaba al principio de la mesa, además estaba Alberto Delgado, Juan Delgado, su señora Marisol, un peticero, estos caballeros Plascencia, una señora rubia de pelo corto, y no alcanzaba a ver a todos los que estaban en la mesa, y le manifesté mi molestia, en buenos términos, en ningún momento le saque la madre.

Juan Durán, Los Plascencia y el peticero me insultaban cuando me retiraba.

Luego, estaba en el casino cuando llega Juan Durán, quien venía acompañado de los señores Plascencia, y una señora rubia, en un estado por decir lo menos extraño, y me dijo que tenía que hablar conmigo, que era un huevón roto, le dije que no tenía nada que hablar con él, ahí los señores Plascencia me empezaron a insultar, y me desafiaban a pelear. Don Iván Acevedo se levantó, lo tomó del brazo y lo sacó del casino, y mientras salía nos dice "ustedes son todos unos chuchesumadre".

Después el pasaba cerca mío y me silbaba.

Se me juntó este malestar del Rodeo y un problema que teníamos hace dos años en que fue un roto con mi hija, le faltó el respeto, le dijo que era muy buena moza y que la invitaba un fin de semana a su campo.

Don Félix Escudero nunca estuvo en el camión de Juan Durán, y eso me consta por que lo vi llegar después de este incidente en su camioneta, al recinto de la Medialuna.

A su pregunta: Las frases que usted me señala "querí que te las de" y "te tengo marcado" no son mías.

Declaración de Sr. Roberto Marambio Zambrano

Yo estaba en el casino almorzando. Estaba mi señora Gloria Rodríguez, Rodrigo del Río, Iván Acevedo, Andrés Silva, José Antonio morales, Francisca Vizcaya, Ignacia del Río, cuando llega este caballero Juan Durán, dirigiéndose a la mesa donde estábamos nosotros, yo estaba de frente, por lo que vi cuando venía don Juan Durán directo a la mesa que estábamos, y le dice a don Rodrigo, algo así como *"Fuiste un huevón roto conmigo, necesito que conversemos"* y lo invitaba a salir fuera del casino. En eso empieza a llegar la gente que estaba con él, un caballero gordo Placencia, y otro, era hijo, porque le decía que con mi padre no se mete nadie, y le decía a don Rodrigo que salieran a pelear.

Don Rodrigo se quedó tranquilo, y le dijo que *"Este no era un lugar para estar discutiendo"*, porque don Juan Durán llegó muy prepotente, alterado, el caballero Durán insultaba a don Rodrigo y lo invitaba a pelear.

Don Iván toma a don Juan del brazo y lo saca del casino, y cuando va saliendo don Juan Durán dice *"Ustedes son unos conchesumadre"*.

Yo no supe que había ocurrido algo antes.

Declaración Sr. Iván Acevedo Daza

Primero, quiero dejar claro que el delegado no estuvo presente en el incidente.

Respecto del primer relato no tengo nada que decir, no estuve presente.

Respecto del segundo relato, terminada la última Serie, fui al baño, luego fui donde don Augusto Roja, y me topé con Félix Escudero quien andaba de jeans y camisa, venía llegando a la Medialuna, luego, me fui al casino a almorzar, estaba José Antonio Morales, Rodrigo del Río, Roberto Marambio y su señora, Francisca Vizcaya, Ignacia del Río, y Andrés Silva. Luego llega Juan Durán, sin mediar aguas, increpa a Rodrigo del Río, y le dice *"Necesito que me des una audiencia porque hace un rato fuiste un huevón roto, y si querí lo arreglamos aquí o afuera"*, y en ese instante siento yo, que después me entero que son los Placencia, invitados al rodeo, que decían, *"les sacamos la conchesumadre aquí o afuera, donde los vea los vamos a cagar o a sacarles la chucha"*, y otros garabatos que no recuerdo.

Me levanto de la mesa y tomo a don Juan Durán del brazo, y le digo que salga del casino, que no era el lugar ni el momento para resolver este problema y armar este escándalo, y cuando va saliendo nos dice, *"todos ustedes son unos chuchesumadre"*.

A unas cuatro mesas estaba Emiliano Ruiz, Ricardo Brancoli, quienes se percataron del incidente.

Santiago, 14 de diciembre de 2017.

Declaración de Felix Escudero Vargas.

Ratifico mi declaración, y

Ocurrió lo que digo, yo ese Rodeo no lo corrí, llegue a la hora de almuerzo, y estaba en el camión cuando llega Rodrigo del Río a caballo, y no llegó encima de la mesa porque hay un techo ahí, en principio nadie entendía lo que había ocurrido, no sabíamos que pasaba. Después de unos minutos los que estaban en el camión, los señores Placencia, querían pegarle a Rodrigo, y yo y una señora rubia calmamos a los señores Placencia, les dije que esto podía ser más grave, y que mejor yo informaría en la cartilla del delegado.

De hecho yo fui quien les informé a los demás Directores de la Asociación.

Es más, yo estaba sentado al lado de Waldo Placencia, y de esta señora rubia a quien no conozco. Sé que es amiga de los señores Placencia.

Después me enteré que había ocurrido algo en el casino, pero no se exactamente lo que ocurrió.

Ante su pregunta, ¿Usted salió en algún minuto de la medialuna?

No, en ningún minuto salí de la Medialuna.

Llegue antes que terminará la Tercera Serie. De hecho vi correr a los señores Placencia, y Juan Durán me invitó a almorzar. Yo me senté en la cabecera de la mesa.

Y agregó además, que me quedé hasta el Tercer toro de la Serie de Campeones.

Considerando las declaraciones anteriores, esta Comisión ha acordado lo siguiente:

- 1) Respecto a la denuncia de don Juan Durán Donoso contra don Rodrigo del Río Santiagos, considerando lo declarado por los testigos señores Alfonso Placencia Parra, Waldo Placencia

Cavallieri, Juan Alberto Delgado Durán, Félix Escudero Vargas, Marisol Valverde, ha quedado fehacientemente acreditado que el señor del Río tuvo una actuación y expresiones impropias respecto al señor Durán, que infringen disposiciones del del Código de Procedimiento y Penalidades de la Federación de Rodeo Chileno, ya que claramente los actos del señor del Río conforman una infracción a la equidad y buenas costumbres deportivas, según lo tipificado en el Artículo Segundo, inciso Segundo del Código antes citado, que dispone que: "..."

- 2) Respecto a la denuncia de don Rodrigo del Río Santiagos, en contra de don Juan Durán Donoso, teniendo lo declarado por los señores Emiliano Ruiz Lobos, Ricardo Brancoli Bravo, José Antonio Morales Miranda, Roberto Marambio Zambrano, e Iván Acevedo Daza, analizadas las declaraciones en el contexto que ocurrieron los hechos, y considerando la actitud del propio señor del Río, respecto a don Juan Durán Donoso en forma previa a lo sucedido en el casino oficial., lo actuado por el señor Durán no da mérito a ser sancionado por esta Comisión.
- 3) Esta Comisión actuando de oficio, y en vista de las declaraciones prestadas por todos los comparecientes, tanto testigos como denunciante, no puede dejar pasar la actitud de los socios y corredores señores Waldo Placencia Cavallieri, y Alfonso Placencia Parra, quienes siendo invitados a este Rodeo y a pesar del incidente en que se vieron envueltos, tuvieron una actitud provocativa y de fomento a la violencia, profiriendo insultos e invitando a la pelea, cuestión impropia de un verdadero deportista, según lo declarado por los señores José Antonio Morales, Iván Acevedo Daza, Félix Escudero Vargas, este último antes que fueran al casino los señores Placencia.

Por lo tanto, vistos los antecedentes por esta Comisión, y lo dispuesto en el Artículo 2º, inciso 2º del Código de Procedimiento y Penalidades de la Federación de Rodeo Chileno, que indica: "*Artículo 2º: Es infracción o falta toda transgresión a los Estatutos de la Federación del Rodeo Chileno y Reglamento de la Federación del Rodeo Chileno, los Reglamentos Generales de Corridos de Vacas y Movimiento a la Rienda, al Reglamento del Control de Dopaje y a las disposiciones del presente Código.*

Constituye también infracción, toda violación al principio de la buena fe deportiva que es la conciencia de actuar rectamente, conforme a la equidad y buenas costumbres deportivas.", y también el Artículo 79, inciso 1º, N° 2, letras a) y b), que señalan: "*Artículo 79º: Atendida la gravedad de la falta, las infracciones que no tengan señalada una pena especial, en los Estatutos o en los Reglamentos de la Federación, serán sancionadas con algunas de las siguientes penas, en consideración a la gravedad de la falta y a las circunstancias modificatorias de responsabilidad que al efecto concurran:*

1. Amonestación, que podrá ser escrita o verbal

2. Suspensión:

a) Por uno o más fechas de rodeos, indicando en qué Rodeos cumple.

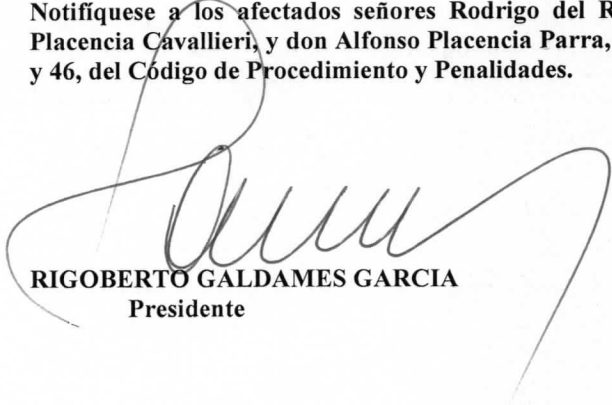
b) De un mes y hasta 12 meses"

Respecto a la denuncia de don Juan Durán Donoso, contra don Rodrigo del Río Santiagos, por su actuación en el Rodeo de Carabineros de Chile, esta Comisión resuelve aplicar la sanción del Art. 79, N° 2, letra b), consistente en la suspensión de toda actividad deportiva por el plazo de 3 meses, la que deberá ser cumplida una vez que la sentencia se encuentre ejecutoriada en forma inmediata.

Respecto a la denuncia de don Rodrigo del Río Santiago, en contra don Juan Durán Donoso, por su actuación en el Rodeo de Carabineros de Chile, esta Comisión resuelve no aplicar sanción.

Por último, por lo conocido de oficio por esta Comisión, en virtud del Art. 40, del Código de Procedimiento y Penalidades de la Federación de Rodeo Chileno, que indica: "*Artículo 40º: Las Comisiones Regionales también podrán proceder de oficio, cuando llegue a su conocimiento, por cualquier conducto responsable o por un miembro de ésta, un hecho que revista el carácter de infracción y corresponda a su competencia.*"; en cuanto a la actuación de los señores Waldo Placencia Cavallieri, y Alfonso Placencia Parra, que afectan a nuestra actividad deportiva y a las buenas costumbres que deben primar en nuestro deporte, esta Comisión decide aplicar a éstos la sanción tipificada en el Art. 79, N° 2, letra a), esto es suspensión por dos fechas siguientes desde que la sentencia se encuentre ejecutoriada por el Tribunal Supremo de Disciplina, de la Federación de Rodeo Chileno.

Notifíquese a los afectados señores Rodrigo del Río Santiagos, señor Juan Durán Donoso, Waldo Placencia Cavallieri, y don Alfonso Placencia Parra, esta sentencia, según lo dispuesto en el Artículo 39 y 46, del Código de Procedimiento y Penalidades.



RIGOBERTO GALDAMES GARCIA
Presidente



LEONARDO OJEDA PINO
Secretario (s)